

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11233** *ALUMINIOS COLLADO FABUEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 51/09 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Miguel Ángel Torres González, contra Aluminios Collado Fabuel, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 20 de abril de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.740,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 20 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100027387-1